



ADDHEE.ONG

*“El ser humano no es un medio,
porque es un fin en sí mismo”...*

Asociación por la Dignidad, los Derechos del Ser Humano
y su Entorno Ecológico

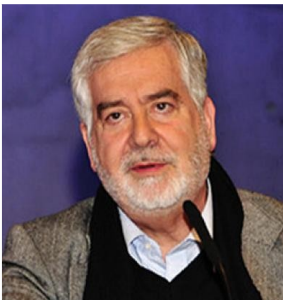


CODEH – CODES/ Chile

Clotario Blest Riffo. Presidente, Santiago, Chile

Comité defensa de los Derechos Humanos y sindicales de Chile

Komitee zur Verteidigung der Menschenrechte und der gewerkschaftlichen Rechte Chiles in Berlin / Alemania



La corrupción y la impunidad “democráticas”...

Por Juan Pablo Cárdenas S. escritor, comunicador social y analista internacional., Barómetro latinoamericano, sur andino, Addhee.org:

Cuando en nuestras sociedades suceden crímenes terribles como los que se perpetran contra los niños y los ancianos, los legisladores compiten en proponer leyes cada vez más drásticas contra los culpables. Hablan de “aplicarles todo el peso de la ley” y hasta llegan a alentar que los propios afectados ejerzan acciones de venganza, como la desnudar y torturar en público a los delincuentes comunes, práctica que se está haciendo muy frecuente en Chile ante la ineptitud policial y judicial.



Pero la corrupción “democrática” siempre busca derroteros para proteger a los más vergonzosos criminales. Para discurrir atenuantes a favor de los que delinquen apropiándose de los caudales públicos, sobornando a los políticos, explotando a los trabajadores y en franco abuso a los consumidores. Bullados casos de parlamentarios y ministros que se dejaron sobornar por los más poderosos empresarios después de algunos meses

están quedando en nada o aplican sanciones que en nada se compadecen con la cuantía de tales delitos. Varios episodios de empresas y cadenas de farmacias que se coludieron durante varios años para elevar ficticiamente los valores de los fármacos de primera necesidad finalmente terminaron pagando multas que no representan nunca más de un 15 o 20 por ciento de todo lo defraudado.

Ni qué decir de las concesiones de obras públicas otorgadas a empresas nacionales y extranjeras que terminaron cobrando mucho más que lo que indicaron en la licitación respectiva, cuando no terminan en un verdadero fiasco como el famoso puente sobre el Cau Cau que por años no ha podido ejecutarse y terminarse como fuera prometido. Otros verdaderos elefantes blancos se reparten en toda nuestra geografía sin que sus obras se concluyeran o se suspendieran al momento en que sus ejecutores completaran el robo de los materiales de construcción e imposiciones de sus operarios para gozar, enseguida, de perpetua impunidad.

En Argentina se reconoce que los ilícitos cometidos por políticos para administrar las pocas vacunas conseguidas por este país para inmunizar a toda su población no contemplan sanciones efectivas en el Código Penal. Lo que ocurre también con los audaces que se “saltaron la fila” para vacunarse antes de lo debido, a pesar de que diariamente mueren por cientos los que pudieron salvarse de haberles aplicado oportunamente esta inmunización. Una situación que se repite en Ecuador y otras naciones ante la indignación popular.

Sabemos, asimismo, que los abusos y delitos de peronismo y de otras expresiones del llamado izquierdismo o progresismo latinoamericano siguen sin aclararse y tampoco condenar, aunque sea a unos pocos responsables. Por el contrario, los que hasta ayer eran imputados e incluso llegaron a ser privados de libertad por un tiempo hoy están todos libres y promueven, incluso, asociaciones continentales para protegerse mutuamente y proseguir sus andanzas.

Practicando, por supuesto, las mismas malas costumbres de los gobiernos de derecha y consolidado alianzas con los poderes fácticos que desde la oposición tanto criticaban. Ejemplo claro de esto es la forma en que los gobiernos post Pinochet sacralizaron la apropiación del litio de manos de un yerno del Dictador que después se ha prodigado en donaciones a políticos y partidos.



A escala global se conoce la corrupción y los ingentes recursos acumulados por el ex rey Juan Carlos que, por cierto, no devuelve y le sirven para mantener una institución tan ridícula y extemporánea como las monarquías. Son contados los gobiernos europeos que escapan hasta aquí de la lacra de la corrupción o se mantienen indemnes frente a sus grandes pecados, como su responsabilidad en el “calentamiento del Planeta”, la industria severamente contaminante y los crímenes que se acometen ahora flagrantemente contra

los emigrantes. Porque la Carta de DDHH de las Naciones Unidas se proclama, pero no se practica, por los países que la convinieron.

“Mal de muchos, consuelo de tontos” podríamos decir en Chile y otros países que recién se incorporan a los balances mundiales y regionales que miden y comparan nuestros niveles de corrupción. No podríamos reclamar tanta transparencia, cuando se sabe de los ilícitos cometidos por el propio Piñera para enriquecerse y llegar dos veces a la primera magistratura. Si además pensamos que los parlamentarios de forma transversal violan las leyes electorales y dilapidan recursos de propaganda, a sabiendas que jamás serán sancionados, por obra y gracia de los jueces venales y las normas de prescripción que alientan este tipo de delitos. Porque la ley al respecto es especialmente complaciente con los políticos y grandes empresarios.

Así todo existen muchos incautos electores que confían siempre en que cambien las cosas a partir de los próximos comicios y, de la mano de la desinformación programada y la ignorancia, hasta reelijan a los más corruptos. Por algo, algunos repiten: “no importa que me ataquen, lo grave sería realmente que me ignoraran”.



Las cárceles latinoamericanas repletas de delincuentes comunes no tienen espacio para los delincuentes de “cuello y corbata”, como se les reconoce. Y los militares asesinos y ladrones siguen en presidios de lujo comparados con los que encierran a los rateros y a los pobres que asaltan a transeúntes y propiedades y en que muchas veces se ven obligados a delinquir, especialmente en tiempos de pandemia y desocupación.

Allí continúa en pie el Penal de Punta Peumo en Santiago y los jueces y fiscales “garantistas” la verdad es que se esmeran en otorgar libertades vigiladas, órdenes de arraigo, reclusiones domiciliarias y otros privilegios en favor de los que observan más acomodados o influyentes. Porque también se sabe que la carrera judicial en Estados Unidos, Chile y muchas naciones fervorosamente democráticas depende de los gobiernos y parlamentos de turno.

Delinquir bajo estas condiciones parece ser un buen negocio y eso tal vez explique la desmedida cantidad de candidatos que en abril próximo disputaran los cargos municipales, de la Convención Constituyente, los ediles y concejos municipales. En lo que será una “fiesta de la democracia” como habitualmente se acostumbra calificar a estos procesos electorales. Al grado que ahora se piensa extender a dos jornadas el sufragio para que los ciudadanos alcancen a desplegar en las urnas las numerosas y enormes papeletas como marcar sus preferencias. Aunque es muy probable que la abstención electoral vuelva a manifestarse contundentemente.

Es cosa de seguir comprobando los sueldos que percibirán todos estos nuevos “servidores públicos”, si se los compara con el salario medio de los trabajadores chilenos o, incluso, con los que obtienen altos funcionarios políticos en países mucho más ricos que los nuestros. Por algo esta fiebre de candidaturas.

juanpablo.cardenas.s@gmail.com

Lo subrayado, lo interpolado es nuestro
